

# El Cyberbullying: diario de una experiencia con jóvenes

Silvia Pastor

C/ Arzobispo José Delicado nº 5. 47014 Valladolid.

[www.asociacionrea.com](http://www.asociacionrea.com)

reavalladolid@asociacionrea.org



# ¿Qué es el ciberbullying?

Acosar a un individuo o grupo, mediante **ataques personales** (amenazas, insultos, información personal falsa, rumorología, chantaje, etc.) a través de ordenadores, teléfonos móviles, consolas de juegos ... Ocurre de forma **repetida** y se alarga en el tiempo.

El ciberbullying ocurre entre individuos de edades similares.

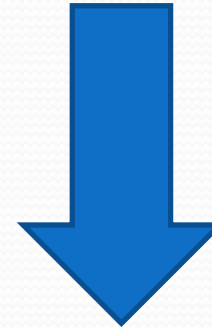


# Nativos Digitales VS Inmigrantes digitales



Mayor conocimiento técnico.

Menor conciencia de los riesgos de internet.



Mayor experiencia vital.

Conocimiento de los posibles riesgos de internet.

Guía en el uso de las nuevas tecnologías.

# El ciberbullying: Creencias de los/las menores.

- Mi vida pública en las redes sociales.
- Las fotografías propias y de terceros se deben compartir.
- Soy anónimo/a en Internet.
- Molestar en Internet no tiene castigo.
- **Las cosas que se dicen en Internet no tienen importancia => Se pueden borrar.**

# Condenado a pagar 100 euros por reírse en 'Tuenti' de un compañero

El joven colgó en la red social una foto de otro alumno tocando el violín dentro de una diana

EFE - Sevilla - 23/05/2009

Un joven ha sido condenado en Sevilla a pagar una multa de 100 euros por colgar en su perfil de la red social Tuenti una foto de un compañero de clase en la que aparecía dentro de una diana tocando un violín. La fotografía, que permaneció dos meses visible en la red social, había sido retocada para añadir la diana y con ella el condenado "provocó deliberadamente comentarios despectivos" hacia la víctima por parte de sus compañeros de clase, alumnos de Bachillerato en un colegio privado de Sevilla, según recoge la sentencia. Además, el condenado "contribuyó en primera persona a dichos comentarios a través de los chats que sostuvo" con sus compañeros.

El juez considera en su sentencia que el condenado llevó a cabo "un deliberado ataque a la dignidad personal del menor denunciante y a su imagen y buena fama" entre los compañeros del colegio, guiado por el propósito de un menoscabo personal y moral".

Junto a este joven, que es mayor de edad, varios compañeros de clase, menores, fueron enjuiciados por la misma causa en el Juzgado de Menores de Sevilla, que les ha impuesto una condena de trabajos en favor de la comunidad en un comedor de caridad próximo al colegio.

# El ciberbullying: Creencias de los/las menores.

- Sólo es ciberbullying si amenaza o insulto directamente.
- Compartir contenido de otros no es ciberbullying.
- **El ciberbullying es menos doloroso que el acoso escolar.**

# El ciberbullying: El dolor de la víctima

- Que se borre las cuentas => Nuestros derechos.
- Que no haga caso => La rumorología.
- No es mi problema => La empatía.
- No es para tanto => Depresión, fobia escolar, ataques de pánico, intentos de suicidio,...

# El ciberbullying: prevención y cambio.

- Visión más realista de los peligros de internet.
- Protección de mi imagen y la de los demás.
- El peso de nuestras acciones.
- La protección de las víctimas.
- Vías de denuncia y posibles soluciones.



¿Por qué esta magnífica tecnología científica, que ahorra trabajo y nos hace la vida más fácil nos aporta tan poca felicidad?

La respuesta es esta, simplemente: porque aún no hemos aprendido a usarla con tino.

(Albert Einstein)



**Gracias por vuestra  
atención**

reavalladolid@asociacionrea.org  
www.asociacionrea.org

